

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



BUENOS AIRES, 21 MAY 1969

VISTO el expediente "Secreto" N° 73.584 (Cdo.Pers.) N° 39.461 (Cdo.J.F.A.), atento a lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Cabo de Reserva Incorporada JOSE RICARDO PEREYRA (Seg.) fue incorporado a prestar servicios temporales voluntarios en la Fuerza Aérea por Decreto N° 4053 "S" de fecha 30 de Mayo de 1966 (Boletín Aeronáutico Confidencial 204);

Que por razones de índole particular, el causante solicita su pase a situación de fuera de servicio;

Por ello;

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1° - Pase a situación de fuera de servicio el Cabo de Reserva Incorporada JOSE RICARDO PEREYRA (O. 1943 - M.I. 5.945. 798 - D.M. Paraná).

ARTICULO 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

ARTICULO 3° - Comuníquese; publíquese en Boletín Aeronáutico

-///-

C. J. F. A.

108

108

108

108

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional



-///-

Confidencial y archívese en el Comando en Jefe de la Fuerza
Aérea (Comando de Personal).

DECRETO "S" N° 2492

A

Munoz

Dr. Don JORGE MUÑOZ MARTÍNEZ SUVILLA
Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

Elizalde
Munoz
EMILIO F. VON PEBOREH
MINISTRO DE DEFENSA

C. J. F. A.
108
3349

C. M.
<i>[Signature]</i>